

Juan Pedro RECIO CUESTA

Profesor de Historia

Doctorando en Historia Contemporánea

Universidad de Extremadura

1. Introducción: el carlismo y la Primera Guerra carlista en el norte de Extremadura

El carlismo, un importante movimiento político y social presente y persistente a lo largo de la Edad Contemporánea en España, llegó a protagonizar hasta tres guerras civiles durante el siglo XIX.

Dichos conflictos, como erróneamente aún hoy día se sigue creyendo y transmitiendo en no pocos manuales académicos y didácticos, no se focalizaron exclusivamente en determinadas zonas de la geografía española, sino que tuvieron una repercusión generalizada, en mayor o menor medida, claro está, por toda la Península. Y también dichos conflictos, conviene recordar que no se trataron únicamente de una reclamación dinástica, sino que, en el fondo, lo que se estaba dirimiendo eran asuntos de mayor calado: dos cosmovisiones diferentes de entender el mundo (liberalismo y carlismo) y, por tanto, de organizar la política, la sociedad y la economía, entre otros tantos aspectos, de España.

En el caso de Extremadura, la Primera Guerra carlista (1833-1840) o Guerra de los Siete Años también se dejó notar. Particularmente, el norte extremeño fue un escenario geográfico destacado en esta contienda, en donde la guerrilla carlista, comandada –aunque no solo– por algunos experimentados militares, puso en jaque en no pocas ocasiones a las autoridades leales a Isabel II[1]. Y entre la nómina de esos curtidos militares que defendieron la causa carlista figura nuestro protagonista, quien vino al mundo en la última década del siglo XVIII.

2. La trayectoria militar de don Santiago Sánchez de León antes de la Primera Guerra carlista

Don Santiago Sánchez de León nació en la villa de Cabezuela del Valle el 4 de octubre de 1790 fruto del matrimonio entre Diego Sánchez de León y Rosa Muñoz Medina. Si bien en este trabajo abordamos su vida durante la Primera Guerra carlista, debemos conocer que, de manera previa a 1833, ya contaba con experiencia militar. En este sentido, dos son los momentos históricos importantes que hay que mencionar: la Guerra de la Independencia (1808-1812) y la pugna habida entre realistas y liberales en la etapa conocida como el Trienio Liberal (1820-1823). En lo que respecta al primer momento histórico, cuando Sánchez de León contaba con apenas 18 años, estalló la guerra contra Napoleón. En el mismo año de 1808 se presentó voluntariamente para luchar contra la francesada y, de aquí en adelante, comenzaría su carrera como militar, participando en importantes hechos de armas en Extremadura. De mayor relevancia fue su papel durante el Trienio Liberal, pues fue en esta encrucijada histórica cuando comenzaría su andadura como jefe guerrillero en favor de la causa realista de Fernando VII. Cabe destacar, junto con otros destacados militares realistas del momento (y además paisanos como lo eran los hermanos don Francisco Ramón y don Gregorio Eugenio Morales), su participación en importantes planes conspirativos contra el régimen liberal y en enfrentamientos contra las fuerzas del mismo signo.

Región Caballería 6 Provisional						
El Teniente Coronel don D. Santiago Sánchez de León, natural de Plasencia, en la provincia de Salamanca, en calidad de Caballero, en servicio de S. M. C. en virtud de Real Cédula de 17 de Mayo de 1808.						
Ejército de S. M. C.			Ejército de S. M. C.			
Grado	Fecha	Lugar	Grado	Fecha	Lugar	Grado
Alférez	1.º	1808	Alférez	1.º	1808	1.º
Caballero	1.º	1811	Caballero	1.º	1811	1.º
Sargento 2.º	1.º	1814	Sargento 2.º	1.º	1814	1.º
Sargento 1.º	1.º	1817	Sargento 1.º	1.º	1817	1.º
Alferez	1.º	1820	Alferez	1.º	1820	1.º
Teniente	1.º	1823	Teniente	1.º	1823	1.º
Teniente Coronel	1.º	1823	Teniente Coronel	1.º	1823	1.º

Fig. 1. Trayectoria militar de don Santiago Sánchez de León hasta 1823

Una vez repuesto en el Trono Fernando VII con plenos poderes, Sánchez de León obtuvo diferentes ascensos militares -no sin tener que lidiar con asuntos judiciales del pasado- y ya en los primeros años de la década de 1830 desempeñó diversos cargos oficiales[2].

3. Sánchez de León y su militancia armada en el carlismo

- **La adhesión a la causa don Carlos: su fuga de la cárcel de Plasencia**

A inicios del otoño de 1833, Sánchez de León iba a cumplir 43 años y se encontraba desempeñando el cargo de Subdelegado principal de Policía en su villa natal. El 29 de septiembre de este mismo año se produjo el fallecimiento del Rey Fernando VII y comenzó, oficialmente, una guerra civil protagonizada por carlistas e isabelinos que ya venía fraguándose desde meses atrás.

Durante los primeros meses del conflicto, en los cuales comenzaron a aflorar los apoyos a don Carlos y tuvieron lugar los primeros enfrentamientos armados por toda España, nuestro

protagonista permaneció ocupando su cargo en la villa de Cabezuela hasta que en mayo de 1834 fue reclamada su presencia en Plasencia por parte del Subdelegado de Policía de dicha ciudad, don José Gordon^[3]. Tras su presentación en Plasencia, allí fue retenido ante las sospechas de Gordon de estar ocultando noticias sobre los planes que los carlistas podrían estar urdiendo en la demarcación placentina y por ser conceptuado como un potencial soporte de don Carlos por su pasado político y militar, además de por sus más que conocidas y estrechas relaciones con personajes filocarlistas como lo eran, por poner un ejemplo, sus paisanos los hermanos Morales^[4]. Por estos motivos, y por el recelo que provocaba a Gordon su persona, allí permaneció preso hasta que, unos nueve meses después, a primeros de febrero de 1835, logró escapar de la cárcel placentina^[5].

A partir de este momento, el fugitivo Sánchez de León se alzaría como uno de los más notables guerrilleros que tuvieron en jaque a las autoridades isabelinas, tanto extremeñas (tierras de Plasencia, Valle del Jerte o la Vera) como castellanas (comarca del Barco de Ávila, Béjar o Piedrahita).

- **El inicio de la actividad guerrillera de Sánchez de León: sus acciones en el norte de Cáceres y en el sur de Ávila y Salamanca**

En junio de 1835 comenzó su andadura como jefe de partida carlista al mando de unos 30 hombres que había logrado reunir durante los poco más de tres meses que habían transcurrido desde su fuga de Plasencia. El aviso de su aparición lo dio el Alcalde y Comandante de armas de Béjar, quien el 16 de junio daba cuenta de que el cabecilla, tremolando la bandera de Carlos V, su Rey legítimo, se había presentado en las serranías de la demarcación bajo su mando. No dudando ni un segundo en la conveniencia de exterminar hasta el último de sus hombres, integrantes del cuerpo de la Milicia Urbana de los pueblos de alrededor volaron a por el cabecilla: entre Béjar, Baños de Montemayor, Aldeanueva del Camino, Hervás, el Barco de Ávila o las Casas del Puerto de Tornavacas, llegaron a reunir unos 1.500 efectivos, una fuerza a todas luces desproporcionada para perseguir a una treintena de carlistas fieles a su jefe y a la que incluso se puso al frente el Gobernador Civil

de Salamanca. Pero a Sánchez de León, curtido ya en la lucha de desgaste a tamaña fuerza militar y haciendo de las breñas inaccesibles su hogar, no se amilanó ante el grueso de la fuerza liberal y realizó incursiones a los pueblos del Aravalle abulense con el fin de proveerse de pertrechos; así, accedió al pueblo de Becedas, de donde sustrajo 15 fusiles que estaban depositados en la casa del escribano. Dicho lo cual, resulta casi inexplicable que con tantos efectivos, su búsqueda no diera apenas resultados, pero Sánchez de León y sus hombres tenían a su favor una serie de elementos vitales para esfumarse sin dejar rastro alguno: el perfecto conocimiento del terreno, siendo este su país natural, así como la connivencia del paisanaje que le facilitaba abrigo y provisiones, factores que hicieron infructuosa, de momento, la misión de los liberales, que tan solo lograron capturar a tres de sus hombres –entre ellos, un padre y un hijo de Tornavacas, fusilados al momento– en las inmediaciones de Jerte[6].

La persecución sobre la partida de Sánchez de León continuó durante los meses de julio y agosto y dio más frutos que la iniciada por los urbanos del sur de Ávila y Salamanca que ya hemos narrado en el anterior párrafo. Así, moviéndose Sánchez de León y sus hombres por el Valle del Jerte y alrededores (serranía de Béjar, comarca del Aravalle o la Vera), no estuvo exenta su partida de verse notablemente menguada a primeros de julio, ya que, según informaba la Subdelegación de Policía de Plasencia y su comarca en un parte enviado al Gobernador Civil, se apresó a algunos de sus hombres por la persecución combinada de los urbanos de Aldenueva del Camino y de Tornavacas, pasándose por las armas a uno de los lugartenientes de Sánchez de León el 6 de julio en Cabezuela[7], más concretamente a José Pascual, escribano fechuario que fue en el Ayuntamiento de Tornavacas[8]. Prosiguiendo las fuerzas cristinas esta contumaz persecución, a mediados del mes de julio la pequeña partida que dirigía Sánchez de León recibió un mayor golpe. La columna de urbanos destinada a su persecución dio con ella el 18 de julio en las asperezas de la serranía de Jerte, cogiendo por sorpresa a los carlistas, pues estos se hallaban descansando y así parecen indicarlo los objetos que quedaron en poder de los liberales (un caldero, algunas pieles, chaquetas, además de varios fusiles, escopetas y cananas)[9]. En la escaramuza fueron abatidos tres partidarios de Sánchez de León, logrando escapar el propio cabecilla y el resto de sus hombres, estando algunos de ellos heridos. De resultas de estas bajas, se informaba desde Béjar que la partida había quedado reducida a 11 hombres, dividiéndose estos en dos pequeños grupos, quedando 7 en las serranías de Jerte y habiendo partido otros 4 hacia el término de Navaconcejo, aunque los liberales atraparon a Cayetano Ruiz, quien fue sometido

a un duro interrogatorio y sus declaraciones resultaron clave para dar con los fieles que aún acompañaban a su jefe[10].

Así, contando los liberales con esta información privilegiada, la situación se complicó aún más para la guerrilla carlista, pues se dio muerte al tornavaqueño don José Ávila Merino, segundo de Sánchez de León y hombre de su total confianza que ya había batallado con él durante la campaña realista y le había acompañado en su fuga de la cárcel placentina en febrero de este año[11]. Su cadáver quedó expuesto al público en Cabezuela, como escarmiento por su rebelión y como advertencia a los rebeldes de la comarca. Por su parte, Sánchez de León logró escapar del mismo destino aunque resultó herido de bala cuando su correligionario fue batido[12]. La muerte de Ávila Merino y ver al jefe carlista herido, debió afectar profundamente a sus hombres, por lo que cinco de ellos se entregaron voluntariamente a la Justicia de Jerte[13].

Casi inoperativa, debido a las mencionadas bajas y a la presentación de varios de sus componentes ante las autoridades isabelinas, a finales de agosto de 1835 se informaba desde la Subdelegación de Policía de Plasencia que la partida de Sánchez de León había dejado de existir y que no había rastro del cabecilla carlista, del cual señalaban que podía haber muerto a raíz de la herida que se le produjo[14]. Pero la realidad no era esa, ya que Sánchez de León no había muerto, sino que prefirió retirarse un tiempo, reorganizar su partida y hacerse con nuevos recursos humanos y materiales, pues quedaba mucha guerra y, como veremos, no cejaría en sus empeños y volvería con más fuerza aún si cabe.

A principios de 1836, cuando, en un contexto regional, se experimentaba una relativa tranquilidad y apenas las partidas carlistas hicieron acto de presencia, resurgió de sus cenizas el jefe guerrillero. Sánchez de León, para el que debió suponer un golpe moral bastante duro lo sucedido en el verano de 1835 -ver reducida su partida a unos pocos hombres-, a primeros de enero de 1836 se empezó a mover de nuevo con el fin de conseguir adeptos y recursos para poder volver a plantar cara a los liberales. Durante todo este mes recorrió de una manera itinerante las serranías que dividen los contiguos valles del Jerte y la Vera, y realizó esporádicas entradas a los pueblos en busca de víveres. Muestra de ello es su presentación, acompañado por seis o siete hombres, el 22 de enero en el pueblo verato de Aldeanueva, de donde extrajo caudales de "las casas más ricas de dicho pueblo". El promotor fiscal del partido judicial de Jarandilla, don Dámaso Gómez Rubio, quien se

encargaba de remitir noticia de lo sucedido a la Audiencia extremeña, se quejaba de la impunidad con la que el cabecilla se movía por un amplio territorio. Pero lo que le resultaba más escandaloso aún eran los apoyos que recibía, pues él y sus hombres se valían de “sus devotos que les sirven de espías enmascarados y les están clandestinamente sosteniendo”. Este aspecto era algo vital para este grupo de carlistas, que de no tenerlo “hubiesen sido todos presos o tenido que desampararse al País de donde no salen”[15]; y seguiría siendo clave, pues sin él es prácticamente imposible que Sánchez de León, como veremos, llegara a mantenerse tan prolongado tiempo retando a las diferentes y numerosas columnas liberales que salían en su persecución.

Ante estas usuales entradas en los pueblos tanto de la Vera como del Jerte, el citado promotor fiscal solicitaba fuerza armada, pues en el pueblo de Jarandilla de la Vera no había “tropa con que pueda contarse para la Seguridad pública”, ni para ejecutar batidas por la zona y, más importante aún, ni para vigilar la cárcel de dicho pueblo, en donde se encontraban presos varios comarcanos que, si la asaltase Sánchez de León, se unirían a su partida.

Durante los meses siguientes, Sánchez de León siguió moviéndose por estas comarcas del norte extremeño. Mientras esto sucedía, en Garganta la Olla, a mediados de abril, dos paisanos de este pueblo daban muerte a José Sánchez de León, vecino de Cabezuela que ya había estado preso[16], y a su compañero, conocido por “Junciano”[17]. Por la zona en donde fueron abatidos, muy probablemente pertenecían a la partida de hombres a las órdenes de don Santiago Sánchez de León que, como ya hemos visto, estaba continuamente recorriendo las sierras jerteñas y veratas desde enero de este año de 1836.

Avanzando en el recorrido por este año, por lo que respecta a la recta final del verano de 1836, a la vez que en un contexto nacional se producía el motín de los sargentos de la Granja, don Santiago Sánchez de León continuaba reorganizando su partida, ya que según las informaciones adquiridas por el consistorio placentino sobre “donde existían los enemigos de los que pueda temerse se altere la tranquilidad pública”, señalaban, el 5 de agosto, que era muy probable que el cabecilla valxeritense “se hallaba reclutando gente en las inmediaciones del Barco [de Ávila]”[18].

- **La etapa dorada de la guerrilla de Sánchez de León**

Ya iniciado el otoño de 1836 se produjo el paso por Extremadura de la expedición del general don Miguel Gómez Damas (26 de octubre - 7 de noviembre de 1836), la cual marcó un antes y un después en el desarrollo de la guerra en la región[19]. Y es que, este acontecimiento sirvió de estímulo a la causa de don Carlos, pues desde finales de octubre de 1836 hasta los meses iniciales de 1838, las guerrillas carlistas conocieron un importante desarrollo, tanto por sus acciones como por su número de miembros. Y así sucedió también con la guerrilla de nuestro protagonista. Durante el paso de esta expedición, en el norte extremeño se produjeron diversos hechos de envergadura, siendo uno de los más importantes el levantamiento de varios pueblos del Valle del Jerte en favor de la causa carlista los días 4 y 5 de noviembre de este citado año de 1836. Los pueblos de Jerte y Cabezuela se rebelaron -si bien no faltó la adhesión de vecinos de otras villas comarcanas como Navaconcejo o Tornavacas- y al frente de ellos se erigió don Santiago Sánchez de León, quien el mismo 4 de noviembre se había presentado en Jerte con un número considerable de hombres[20], que, como veremos, aumentaría durante este mes de noviembre.

Este tipo de acontecimientos, junto al mal espíritu que había brotado en estos días y la permanencia de Gómez aún en territorio extremeño, llevaron a don José Ramón Rodil, entonces Ministro de la Guerra, a declarar en Estado de sitio a toda Extremadura el 5 de noviembre. En este edicto, emitido desde Trujillo, amenazaba con la pena de muerte a todo miliciano movilizado que no se presentase a su destino e instaba a todo funcionario público a que ofreciera a todo trance “conocimiento de las posiciones y movimiento de la facción, y de cuanto fuese conveniente á su exterminio”[21].

Pero pese a estas medidas de las autoridades, ni se avivó el espíritu público ni tampoco la situación fue a mejor durante lo que restaba de año. Todo lo contrario, pues determinadas zonas trajeron de cabeza a las autoridades, siendo en este sentido quizá el más representativo el del Valle del Jerte, comarca en la que algunos de sus pueblos se habían rebelado contra las instituciones liberales como ya hemos narrado líneas atrás. Una rebelión que no quedó solo en eso, sino que la situación iba a empeorar, teniendo como principal responsable a nuestro protagonista, quien ya tenía más que reorganizadas sus fuerzas tras

sufrir varios y severos reveses.

Como hemos señalado, el cabecilla carlista se había presentado en Jerte el 4 de noviembre al frente de unos cuantos de hombres. Éste, teniendo a su favor las simpatías de una buena parte de sus paisanos, vio cómo se aumentaron sus filas en pocos días hasta llegar a reunir unos 400 hombres. Con este elevado número de fieles –ninguna partida genuinamente extremeña llegó a reunir tantos efectivos a lo largo de la guerra–, Sánchez de León decidió que había llegado la hora de actuar y tomar el Valle del Jerte para la causa carlista. Para tal fin, descendió, junto con sus fieles, de las sierras de Jerte la tarde del 11 de noviembre y se encaminó hacia Cabezuela, núcleo estratégico por hallarse allí el mayor destacamento liberal de toda la comarca y primer punto que debía controlar para llevar a cabo su plan. Cuando se dirigía desde Jerte a Cabezuela, se produjo una pequeña refriega con algunos hombres del Batallón de Tiradores de Cáceres, que estaba a las órdenes de don Francisco Muñoz. Los carlistas, respondiendo con un vivísimo fuego, lograron poner en dispersión a la avanzadilla liberal que recorría el Valle y continuaron hacia Cabezuela[22]. A las proximidades de este punto llegaron ya de noche, y decidieron esperar al día siguiente para ejecutar nuevos movimientos. En el interior de Cabezuela, permanecía la tropa mandada por don Rufino Aloé, quien había acudido a auxiliar este punto desde Plasencia con Batallón y medio de infantería. Esta fuerza, junto a los pocos nacionales del pueblo, pasó toda la noche sobre las armas, vigilando, alerta por si el enemigo decidía atacar, pero nada sucedió, pues Sánchez de León tenía preparado el plan para el día siguiente y así lo llevó a cabo. El 12 de noviembre, aprovechando que las fuerzas liberales estaban recibiendo sus raciones a las dos del mediodía, Sánchez de León mandó una avanzadilla que penetró en el pueblo y, seguidamente, hizo lo mismo él con el grueso de su guerrilla[23]. El factor sorpresa fue clave, pues cogieron comiendo a la mayor parte de las fuerzas liberales. Los pocos milicianos movilizados que tuvieron tiempo para coger las armas se refugiaron en la Iglesia, pero de poco les sirvió ya que se vieron obligados a capitular al no poder hacer nada ante la sorpresiva y exitosa maniobra de los carlistas[24].

Con esta acción, Santiago Sánchez de León tomaba para la causa carlista el punto estratégico de mayor valor del Valle del Jerte. Las autoridades liberales muy pronto mostraron una enorme preocupación, pues con la toma de Cabezuela tenía vía libre para dirigirse a Plasencia y con ello dominar “la mayor parte de los pueblos más allá del Tajo”[25]. Y, en efecto, las propias autoridades placentinas se sentían amenazadas por la posibilidad de

que Sánchez de León se dirigiese hasta allí y la tomase, como ya había hecho en 1823. Por ello, adoptaron una serie de medidas defensivas e incluso paralizaron las actividades de la quinta de los 50.000 hombres con el fin de que, si se producía la hipotética llegada del cabecilla cabezueleño, no se llevara consigo a los quintos de aquella ciudad[26] y aumentara así su guerrilla que ya alcanzaba casi el medio millar de componentes.

Estas preocupaciones de las autoridades nos hacen pensar que sin duda Sánchez de León tenía pergeñado un plan para proseguir con su campaña. Pero no se lo iban a permitir los liberales, concedores del peligro que suponía para su causa que el cabecilla carlista pudiese llegar a otros núcleos de mayor envergadura como Plasencia. De esta manera, fuerzas liberales volaron desde la provincia de Ávila a plantar cara a su partida. Estas tomaron “todos los caminos y gargantas desde el pueblo de Tornavacas hasta el de Baños”[27], practicándola así una encerrona que cumplió su principal objetivo: no dejar salir a esta fuerza del Valle del Jerte. Ante esta nueva situación, no debió permanecer muchos días Sánchez de León en Cabezuela y de nuevo regresó a la sierra, dividiendo su gruesa fuerza en grupos más reducidos. Una división que a la larga no fue beneficiosa para el cabecilla ya que muchos de los que le acompañaban en esta ocasión eran simples jornaleros que bien poco debían saber de milicia y de ardides para evadirse de la persecución de los liberales. Así, a finales del mes de noviembre, según informaba el Comandante General de la provincia de Cáceres, don Diego de Tolosa, se habían presentado al indulto ofrecido desde el Gobierno un total de 153 hombres de su partida[28]. No obstante, pese a la persecución puesta en marcha por los liberales y al efecto del indulto al que se habían acogido más de un centenar de sus hombres, Sánchez de León y su partida seguirían siendo objeto de atención también en diciembre de 1836.

Durante este mes, su partida fue menguando poco a poco de resultas de la implacable persecución a la que era sometida y debido a la presentación a indulto de algunos –pocos– de sus hombres. No obstante, aun contando con casi 200 acólitos a principios de mes, el 10 ocupaba Jarandilla de la Vera[29], punto en el que permaneció hasta el 12, por aproximarse, entre otras fuerzas, nada más y nada menos que una División de Vanguardia del Ejército del Norte a las órdenes de don Ramón Olozabal que había salido desde Navalморal de la Mata[30] para tratar de acabar con las andanzas de esta guerrilla. Conocedor de estas noticias, Sánchez de León abandonó Jarandilla y se dirigió hacia su tierra natal, el Valle del Jerte, encontrándose en el trayecto a un Batallón de Milicia Nacional con el que sostuvo un

pequeño combate en las inmediaciones de la villa de Jerte y al que hizo retroceder hasta Cabezuela, pueblo en el que se firmó una capitulación que dio “una inmensa fuerza moral y física á los rebeldes” carlistas. Aquí, “punto en que había tomado tanto ascendiente el cabecilla”, permaneció hasta el 14 por la tarde, cuando de nuevo se vio obligado a retirarse a las sierras a consecuencia del ataque que sufrieron él y sus hombres por una avanzadilla de la citada División del Ejército del Norte y un Batallón de milicianos movilizados de Cáceres.

Dispersada la guerrilla, esta situación fue aprovechada por las autoridades liberales para, nuevamente, llamar a indulto a sus integrantes[31]. Pero esta vez, y no como sucedió en noviembre, poco eco tuvo este llamamiento entre los que seguían a las órdenes de Sánchez de León. Ante este gesto de rebeldía, instituciones como la Comisión de Armamento y Defensa de Cáceres y la propia Capitanía General de Extremadura, decidieron adoptar unas medidas más rigurosas. La primera, autorizó al Ayuntamiento de Casas del Castañar –pues algunos de sus vecinos se habían integrado en la citada guerrilla– a que se hiciera con “los bienes de los Carlistas fugados á la faccion”[32]. La segunda, con el fin de acabar con los auxiliares del cabecilla, llamó a Badajoz a dos alcaldes que fueron de Tornavacas –Esteban Martín Samaniego y Juan Zancudo Sevilla– a los que el Consejo de Guerra les estaba instruyendo causa por “cómplices y auxiliares”[33].

Pero, obcecados en seguir al jefe carlista haciendo caso omiso al indulto, fue la persecución de las tropas la que consiguió menguar el número de guerrilleros de su partida, pues a finales de año, más concretamente el día 23 de diciembre, la compañía movilizada de Milicia Nacional acantonada en Jarandilla, daba cuenta que se había aprehendido a 30 de sus hombres, estando entre ellos don José Bona, Comandante que fue del cuerpo de Voluntarios Realistas y hombre también de confianza de Sánchez de León[34]. Si bien esto suponía un nuevo golpe, como veremos, una vez más, el cabecilla valxeritense supo cómo reponerse del mismo.

El año de 1837 fue el de mayor actividad de la guerrilla carlista en el conjunto del territorio extremeño y también nuestro protagonista realizó algunas acciones destacadas. Si bien Sánchez de León y sus hombres siguieron actuando, en coordinación con otros jefes de guerrilla, por diversos espacios del Valle del Jerte[35] y comarcas aledañas (La Vera y Ambroz), debemos detenernos cuando ya el año se encontraba en su recta final, más concretamente en la primera quincena de octubre de 1837, cuando una considerable fuerza

mandada por el brigadier carlista don José Jara, ensayando una especie de expedición partiendo desde las serranías de Guadalupe, se presentó ante las murallas de Plasencia el 11 de octubre, comandando unos 300 caballos y 200 infantes. Teniendo la intención de tomar la ciudad, pues bien conocía su valor estratégico para dominar la zona a la derecha del Tajo, Jara instó varias veces al gobernador militar de la plaza a que se rindiera, pero éste resistió pese a la corta fuerza con la que disponía para su defensa[36]. Desistiendo el brigadier carlista de este objetivo, tomó la dirección del Puerto, y a la altura de la ermita, se trabó combate con la fuerza liberal que estaba en su persecución, compuesta por una compañía de la Diputación y por otra de la Reina Gobernadora. Tras un sostenido fuego de los carlistas, la caballería liberal se vio obligada a retirarse y la infantería se dispersó, cayendo prisioneros unos 40 hombres[37]. Jara, tras este triunfo, prosiguió su camino y se dirigió hacia núcleos como Villar de Plasencia, Granadilla -ocupándolo el 13 de octubre- o la villa de Hervás, en la que se “le presentaron mas de ciento y tantos que habian sido realistas”[38] y muy seguramente aquí o en sus proximidades también se puso bajo sus órdenes el jefe extremeño Sánchez de León[39]. Seguidamente, aumentada la fuerza carlista manchega con efectivos extremeños llegando a estar compuesta por más de 800 hombres, se internó en territorio salmantino, permaneciendo en Béjar desde el 15 hasta el 19 de octubre, día en el que fue acometida por, entre otros efectivos, granaderos de la Guardia Real que habían salido de Ávila en su persecución[40], los cuales lograron poner en dispersión a la tropa carlista que se dirigió hacia núcleos como Mombeltrán y que, en pequeñas partidas, invadiría el espacio más nororiental de la provincia cacereña ya durante el mes de noviembre.

Por su parte, en el Valle del Jerte, en este contexto general de clara dominación de los carlistas, el Comandante encargado de los cantones de Jarandilla y Navalmoral, don Marcos Lozano, se mostraba muy molesto por el comportamiento de sus habitantes y sus pueblos, a los que acusaba de estar “asomados siempre a la rebelión” y de no obedecer sus órdenes[41]. Pero lo cierto es que, antes de acabar el año, se logró propinar un nuevo revés a la guerrilla de Sánchez de León, que desde su separación de la expedición de don José Jara en octubre seguía operando por su tierra natal: el Valle del Jerte y las tierras del Aravalle abulense. Y fue a finales de noviembre de 1837 cuando un mando de la Guardia Real provincial informaba desde el Barco de Ávila que, debido a la persecución que habían practicado contra el cabecilla y sus hombres por puntos del partido de Béjar y por el propio valle de Tornavacas, habían conseguido dispersar su fuerza y se habían presentado a indulto varios mozos de Jerte, Cabezuela y Tornavacas que aún seguían a las órdenes de Sánchez de

León[42].

No descansaron tampoco las fuerzas leales a Isabel II en los espacios linderos con Castilla la Vieja, pues en la comarca jerteña, don Santiago Sánchez de León, junto a los pocos partidarios de los que disponía tras las sucesivas dispersiones que había sufrido su partida, estaba siendo objeto de una feroz persecución. A la tropa cacereña que operaba en dicha comarca, se sumó otro contingente de infantería y caballería que vino desde Alaejos (Valladolid) y se apostó sobre la sierra de Béjar por si por allí aparecía el cabecilla[43]. De igual modo, atendiendo a las peticiones de los liberales extremeños, el Gobierno decidió enviar algunos contingentes del Ejército del Centro, destacando a este respecto un regimiento de la Guardia Real provincial de Segovia, participando algunos de sus hombres también en los intentos de captura de Sánchez de León. Y a punto estuvieron estos últimos de apresarle a principios de diciembre de 1837, si el infatigable jefe carlista no hubiera huido precipitadamente de una de las cuevas en las que se guarecía[44].

• **Persecución, captura y muerte de Sánchez de León**

Los primeros meses del nuevo año de 1838 traerían consigo, de manera paulatina, una menor actividad de las guerrillas carlistas en la región. Ello fue debido, principalmente, al continuo hostigamiento al que eran sometidas por parte de los cuerpos militares isabelinos, los cuales contaban, además, con una mayor y más eficaz logística (armamentos, municiones, raciones...). Si bien la tónica dominante durante el primer semestre de 1838 fue la anteriormente descrita, hemos de mencionar que en mayo de 1838 un nuevo contingente carlista volvía a poner en seria amenaza a la demarcación del norte extremeño: la expedición capitaneada por don Basilio, la cual fue dispersada en Béjar el 3 de mayo del citado año. Tras este acontecimiento, un grupo de dispersos actuaron con don Santiago Sánchez de León los días posteriores a la sorpresa de Béjar. Estos se reunieron en el pueblo de Jerte, en donde el 7 de mayo recibieron un revés por parte de don José Vergel, Subteniente de la Compañía de

Tiradores de la Diputación de Cáceres, quien, con 50 hombres de la misma, había sido destinado al Valle y entró con una guerrilla de esta fuerza la tarde del citado 7 a la villa jerteña, huyendo los carlistas del fuego que caía sobre ellos, ocasionándolos varios muertos y quedando en su poder trece hombres, entre ellos un Coronel, tres cargas de municiones y cuarenta caballos[45].

A partir de este momento, en el Valle del Jerte, donde seguía resistiendo don Santiago Sánchez de León con sus fieles, se redoblaron los esfuerzos para acabar con él y con su guerrilla.

Localizado y atrincherado este jefe carlista en las serranías jerteñas, la persecución sobre su persona y sus acólitos se intensificó a lo largo de la segunda quincena de mayo, siendo llamativo el bando que, desde Cabezuela, se circuló a todos los pueblos de la comarca para que sus ayuntamientos dieran aviso en el caso de que vieran “alguna tropa armada sea de Santiago León o de cualquier clase de enemigo”, y que estos, a su vez, notificaran a los cabreros, pastores, carboneros y demás paisanos para que diesen cuenta de cualquier noticia que tuvieran sobre los movimientos de los carlistas, pues en el caso de incumplir estas órdenes, se amenazaba con pasar por las armas a los desobedientes[46]. De esta manera, los liberales se mostraban dispuestos a actuar con dureza, una vez más, contra los compinches que tenía el cabecilla en el Valle, que no eran pocos. Y, tanto el bando como la persecución, no tardaron en dar los frutos tan esperados por los liberales, ya que el 19 de mayo se informaba que se habían presentado a indulto 15 hombres de la dispersa expedición de don Basilio que se habían unido a la partida de Sánchez de León y que éste, huyendo del riguroso acoso al que estaba siendo sometido, entre otras, por la columna del destacado liberal don Manuel Crespo, se había visto obligado a pasar el puerto de Tornavacas y a refugiarse en territorio castellano con unos 200 hombres[47], un número que progresivamente iría menguando, pues bastantes de ellos, conocedores de que tarde o temprano iban a ser capturados, se acogieron a un nuevo indulto despachado a primeros de junio, a raíz del cual se afirmaba que su partida había quedado prácticamente disuelta[48]. No obstante, el cabecilla aún seguía contando con un nutrido grupo de fieles, que, sin embargo, fue reduciéndose hasta que se produjo su captura y muerte, pues algunos de ellos se acogieron a nuevos indultos y el imparable y cada vez más eficaz hostigamiento al que estaban siendo sometidos, fue, poco a poco, surtiendo sus efectos.

Llegado el mes de junio, Sánchez de León, continuamente acosado por diferentes columnas liberales, permanecía oculto en las serranías de los términos de Jerte y Tornavacas. Y el 22 de dicho mes llegó el fatal desenlace cuando dos milicianos tornavaqueños, movidos por la elevada cantidad de dinero que se ofrecía por su captura[49] y conocedores de su escondrijo, le propinaron dos tiros que le dejaron malherido. El día 23 fue hallado por dos escopeteros de la villa de Jerte en el paraje de Llanomínguez cuando Sánchez de León se encontraba moribundo. Seguidamente, fue trasladado por los escopeteros a Jerte, lugar donde expiró al anochecer[50] y su cadáver permaneció expuesto al público el 24, antes de ser inhumado, para disuadir las tentativas de los rebeldes y mostrarles que ese iba a ser su final si seguían obcecados defendiendo la causa carlista[51]. Su partida de defunción[52] nos dice lo siguiente:

Yo Lucio Campos, religioso dominico, Cura teniente de la Parroquia de Sta. María de la Asunción de la villa de Jerte, concedí sepultura eclesiástica en el Campo Santo de esta villa el día veinte y cuatro de junio de 1838 al cadáver de Santiago Sánchez de León, natural de la villa de Cabezuela, de estado casado, de edad de 48 años, su empleo Comandante carlista. Hijo de Diego Sánchez de León, natural de Cabezuela de empleo labrador y de Rosa Medina, su mujer, que falleció el día 23 de dicho mes y año de un balazo que le habían dado según certificación del cirujano, y con el fue hallado y aprehendido en las sierras de Tornavacas el mismo día 23 por los tiradores de este pueblo y conduciéndolo a este mismo pueblo falleció en el dicho día 23. Fue reconocido su cadáver por dos personas de crédito que declararon la identidad de su cadáver. Murió ab intestato y fueron testigos de su entierro don Manuel Rodríguez, Sacristán de la Parroquia, y Pedro Merino, monacillo de ella. Y para que conste lo firmo. Lucio Campos.



Fig. 2. Señal que indica el refugio utilizado por el guerrillero Sánchez de León, sito en el término municipal de Tornavacas. A escasos metros de este lugar, fue herido de muerte el 22 de junio de 1838

Con la muerte de este tenaz jefe carlista, que tampoco pasó desapercibida en la prensa nacional[53], se logró pacificar la comarca y, el 27 de junio, las autoridades destacaban el buen espíritu que iba cundiendo “entre pueblos hasta el día tachados con fundamento sino de hostiles por lo menos de indiferentes”[54], como habían sido calificados los pueblos jerteños desde principios de la guerra civil. Las celebraciones por parte de los liberales a raíz de la muerte de Sánchez de León no tardarían en llegar, e incluso su pueblo natal, Cabezuela, a instancias de su Alcalde don Manuel Torres, solicitaba permiso al Gobierno Político cacereño para hacer un festejo taurino coincidiendo con la festividad de Santiago Apóstol, patrón de la Villa, “en regocijo del reposo y tranquilidad que se disfruta y por haber estinguido la faccion en su totalidad”[55].

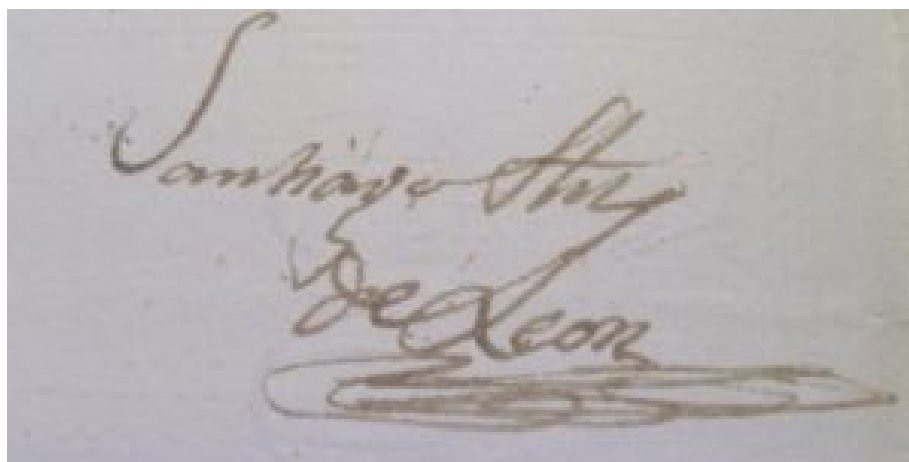
A photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored paper. The signature is written in a cursive, flowing style and reads "Santiago Sánchez de León". The name "Santiago" is on the top line, "Sánchez" is on the second line, and "de León" is on the third line. There are some decorative flourishes at the end of the signature.

Fig. 3. Firma autógrafa de Sánchez de León

Tras su muerte, su esposa Jerónima Muñoz de las Heras, junto con sus hijas, abandonaron su Cabezuela natal para establecerse en Valdefuentes[56], antigua villa cacereña en la que, aún a día de hoy, siguen residiendo algunos de sus descendientes directos.

4. Conclusión

A lo largo de los tres años que discurrieron entre 1835 y 1838, en el contexto de la Primera Guerra carlista, don Santiago Sánchez de León se convirtió en uno de los jefes guerrilleros carlistas más destacados, activos y perseguidos de todo el norte de Extremadura. Al frente de su partida, a la cual el propio jefe bautizó con los nombres de *Lealtad de Carlos V* y *Columna Real Volante de Carlos V*[57], recorrió diferentes espacios del norte cacereño (comarcas del Jerte, La Vera o el Ambroz) y de las contiguas provincias de Salamanca y Ávila, poniendo en jaque a las autoridades civiles y militares isabelinas.

Su conocimiento de la guerra de guerrillas, pues recordemos que su experiencia militar venía ya de la Guerra de la Independencia y, en mayor medida, del Trienio Liberal, su conocimiento de la orografía, el apoyo -militar y logístico- y la complicidad de una parte representativa de la población del norte extremeño, fueron factores que explican su prolongada actividad durante esta guerra.

Sus acciones preocuparon, y mucho, a las autoridades ya desde su irrupción en 1835 y, por

ello, estas no cesaron en el empeño de capturarlo vivo o muerto. Y así sucedió aquel 23 de junio de 1838, cuando, ya herido de muerte, fue capturado en las sierras de Tornavacas y trasladado a la vecina localidad de Jerte, en donde fallecería unas horas más tarde.

Con su muerte, se acabó no solo con un simple jefe de guerrilla que había proclamado lealtad de la persona de don Carlos, sino que se acabó con un militar que, por su recorrido y sus acciones, tiene ya un puesto de honor dentro de los personajes ilustres de la comarca del Valle del Jerte.

5. Fuentes y bibliografía

Archivos consultados

Archivo General Militar de Segovia (AGMS)

Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Cáceres (AHDPPC)

Archivo Histórico Municipal de Tornavacas (AHMT)

Archivo Histórico Nacional (AHN)

Archivo Histórico Parroquial de Jerte (AHPJ)

Archivo Histórico Provincial de Badajoz (AHPBA)

Archivo Histórico Provincial de Cáceres (AHPCC)

Archivo Municipal de Plasencia (AMP)

Publicaciones periódicas

Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOPBA)

Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres (BOPCC)

El Castellano

El Eco del comercio

El Español

Gaceta de Madrid

La Estafeta

La Revista española

Bibliografía

FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Hacia una historia de la Alta Extremadura: el Valle del Jerte (II)*, Plasencia, Sanguino-Offset, 1984.

FLORES DEL MANZANO, Fernando, *La contrarrevolución realista en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 2002.

FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Plasencia y su entorno durante el reinado de Fernando VII y la regencia de María Cristina (1808-1840)*, Plasencia, Ayuntamiento de Plasencia, 2004.

FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Tornavacas: historia de una villa señorial y fronteriza*, Plasencia, Ayuntamiento de Tornavacas, 2004.

RECIO CUESTA, Juan Pedro, *Entre la anécdota y el olvido. La Primera Guerra carlista en Extremadura (1833-1840)*, Madrid, Actas, 2015.

RECIO CUESTA, Juan Pedro, “Las expediciones militares carlistas en Extremadura durante la guerra civil de 1833 a 1840”, en VV.AA., *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura. Dedicados a Hernán Cortés y su tiempo de descubrimiento, conquista y colonización*, Trujillo, Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2016.

[1] Para aquel lector que desee obtener un conocimiento más pormenorizado de este conflicto en nuestra región, nos remitimos a nuestra obra: RECIO CUESTA, Juan Pedro, *Entre la anécdota y el olvido. La Primera Guerra carlista en Extremadura (1833-1840)*, Madrid, Actas, 2015.

[2] Toda su trayectoria militar (tanto en la Guerra de la Independencia como en la campaña realista) viene detallada en su hoja de servicios del Archivo General Militar de Segovia (en adelante AGMS), Sección 1ª, Legajo S-1287 y ya ha sido objeto de análisis en la obra de FLORES DEL MANZANO, Fernando, *La contrarrevolución realista en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 2002, pp. 241-250.

[3] Archivo Municipal de Plasencia (en adelante AMP), Subdelegación de Policía, mayo de 1834. Efectivamente, pues el 7 de mayo de 1834 Sánchez de León, fue reclamado por don José Gordon “para declarar sobre la facción levantada en esa villa [de Cabezuela] por los fugitivos de esta ciudad D. Alonso Muñoz (a) La Tumba y D. Miguel Brieba”.

[4] Don Gregorio Eugenio Morales se encontraba en busca y captura desde octubre de 1833 y finalmente fue apresado y asesinado en febrero de 1835 (*Vid.* RECIO CUESTA, Juan Pedro, *Entre la anécdota y el olvido...Op. cit.*, pp. 144-146). Este hecho bien pudo influir en la decisión de Sánchez de León de formar su propia partida, al haber perdido a un valedor tan importante como lo era Morales. El otro hermano, don Francisco Ramón, se encontraba desterrado en Ceuta desde los primeros meses del estallido de la guerra (*Vid.* RECIO CUESTA, Juan Pedro, *Entre la anécdota y el olvido...Op. cit.*, p. 354).

[5] Su fuga de la cárcel placentina aparece recogida en *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres* (en adelante *BOPCC*), 02/03/1835.

[6] *El Eco del comercio*, 27/06/1835.

[7] Por otra parte, desde Cabezuela, donde estaba establecida la Comandancia de la Columna Móvil del Valle, este mismo 6 de julio se dictó un severísimo bando contra la población civil, que no era poca, que estaba auxiliando a los carlistas, tal y como ya se ha señalado en FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Hacia una historia de la Alta Extremadura: el Valle del Jerte (II)*, Plasencia, Sanguino-Offset, 1984, pp. 144-145.

[8] *BOPCC*, 17/07/1835.

[9] *BOPCC*, 27/07/1835. Parte enviado desde la Subdelegación de Policía de Plasencia al Gobierno Civil cacereño con fecha de 20 de julio de 1835.

[10] *La Revista española*, 28/07/1835.

[11] *BOPCC*, 31/07/1835.

[12] *La Revista española*, 03/08/1835. Aquí encontramos el parte del Capitán General de Extremadura, don José Carratalá, que narra los pormenores de este suceso.

[13] *El Eco del comercio*, 05/08/1835.

[14] *BOPCC*, 21/08/1835.

[15] Archivo Histórico Provincial de Cáceres (en adelante *AHPCC*), Real Audiencia, Leg. 359, carp. 14.

[16] Así figura en el listado disponible en *AHPCC*, Real Audiencia, Leg. 359, carp. 17, donde José Sánchez de León, vecino de Cabezuela y entonces menor de edad, aparece como preso en la Real Cárcel de Corte de la Audiencia Territorial desde mayo a agosto de 1835. El apellido nos puede llevar a indicar que se tratara de algún familiar del jefe guerrillero, pero,

al menos por nuestra parte, no hemos hallado datos que así lo indiquen.

[17] BOPCC, 27/04/1836.

[18] AMP, Actas Capitulares. Sesión extraordinaria del 5 de agosto de 1836.

[19] Para conocer los pormenores de la estancia en tierras extremeñas de la expedición de Gómez, remitimos a nuestro trabajo: RECIO CUESTA, Juan Pedro, "Las expediciones militares carlistas en Extremadura durante la guerra civil de 1833 a 1840", en VV.AA., *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura. Dedicados a Hernán Cortés y su tiempo de descubrimiento, conquista y colonización*, Trujillo, Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2016, pp. 557-580.

[20] *El Eco del comercio*, 12/11/1836. Así lo hacía saber el Comandante General de la provincia de Ávila, quien ordenó que diversas fuerzas a su mando (nacionales del Barco o Piedrahita, entre otros) saliesen en su persecución.

[21] BOPCC, Extraordinario, 07/11/1836.

[22] Archivo Histórico Provincial de Badajoz, HACIENDA, Caja 15, carp. 4. Hoja de servicios de don Francisco Muñoz. En esta acción se señala que incluso el citado Capitán perdió su ojo derecho "habiendo sido herido de un balazo".

[23] *El Español*, 23/11/1836.

[24] En el cerco practicado por los carlistas a la Iglesia, murieron cuatro soldados liberales como ya ha señalado FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Hacia una historia de la Alta Extremadura...Op. cit.*, p. 145.

[25] *El Español*, 23/11/1836.

[26] AMP, Actas Capitulares. Sesión extraordinaria del 21 de noviembre de 1836. Según se informaba en esta sesión, se habían reanudado las labores para ejecutar dicha quinta, las cuales se paralizaron "con motivo de la facción del Valle y agitación de el país". De igual

modo, en AMP, Actas Capitulares. Sesión extraordinaria del 12 de diciembre de 1836, se indicaba que la ciudad, tras la acción de Cabezuela, “estaba amenazada de ser imbadida [sic] por la Facción de Santiago León”.

[27] *El Español*, 30/11/1836.

[28] *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz* (en adelante *BOPBA*), 01/12/1836.

[29] Sánchez de León, en una de las varias entradas que realizó al pueblo de Jarandilla de la Vera, producidas tanto en 1836 como en 1837, consiguió hacerse con 11.660 reales pertenecientes a la depositaría de su Ayuntamiento. Este hecho fue tratado meses después en Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Cáceres (en adelante AHDPPC), Libro de actas de la Diputación. Sesión del 11 de mayo de 1837.

[30] *El Eco del comercio*, 25/12/1836. El citado Olozabal recibió órdenes directas del brigadier don Ramón Narváez, quien desempeñaba el cargo de Comandante General de la División de Vanguardia del Ejército del Norte.

[31] Al propio jefe carlista se le ofreció el indulto varias veces, pero hizo caso omiso de todas ellas. En Archivo Histórico Nacional, CONSEJOS, Leg. 12243, exp. 6. aparece un indulto dado en forma de Real Orden por la propia Reina Gobernadora con fecha 26 de diciembre de 1836.

[32] AHDPPC, Libro de actas de la Comisión de Armamento y Defensa de la provincia de Cáceres. Sesión del 20 de diciembre de 1836. En esta exposición elevada por el Ayuntamiento de Casas del Castañar, la Comisión también acordó enviar una remesa de armas y municiones a dicho pueblo para hacer frente a una posible aparición de Sánchez de León en su término.

[33] Archivo Histórico Municipal de Tornavacas (en adelante AHMT), Leg. 143, carp. 11. En Tornavacas, como en otros tantos pueblos de la comarca, había un ambiente favorable hacia don Santiago Sánchez de León y hacia la causa carlista, pues las autoridades no dejaban de denunciar “las voces alarmantes de viva Carlos quinto” que eran habituales entre los paisanos, como se lee en esta misma carpeta.

[34] *El Español*, 02/01/1837.

[35] En esta comarca, en el primer trimestre de 1837, pese a la menor actividad armada de las guerrillas –si la comparamos con la existente en otros espacios de la provincia–, las autoridades isabelinas tenían sospechas de que se estaban organizando planes por parte de los carlistas, tal y como se recoge en *El Castellano*, 27/03/1837. Ya en mayo, los isabelinos enviaron efectivos tanto de infantería como de caballería para redoblar la vigilancia, pues se tenían noticias de que “estaban para sublevarse los pueblos de Cabezuela y Jerte, dirigidos por un tal Latorre”, según se puede comprobar en *El Eco del comercio*, 10/05/1837.

[36] FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Plasencia y su entorno durante el reinado de Fernando VII y la regencia de María Cristina (1808-1840)*, Plasencia, Ayuntamiento de Plasencia, 2004, pp. 352-353.

[37] *Gaceta de Madrid*, 27/10/1837.

[38] *BOPCC*, 30/12/1837.

[39] *La Estafeta*, 22/10/1837. Aquí se señala que, además de unirse don Santiago Sánchez de León, también en Béjar exigieron “50.000 reales, 3.000 varas de paño azul y 6.000 raciones, además de haber impuesto á los pueblos inmediatos diferentes contribuciones hasta la suma de 20.000 reales”. Del mismo modo, se indicaba que en la villa bejarana, a la expedición se había unido un brigadier “que trajo orden del pretendiente de reunirla en tierra virgen”.

[40] *BOPCC*, 21/10/1837.

[41] AHMT, Caja 143, carp. 11. Oficio dirigido por don Marcos Lozano y Moreno al Ayuntamiento de Tornavacas con fecha 22 de noviembre de 1837.

[42] *El Eco del comercio*, 04/12/1837.

[43] *El Eco del comercio*, 26/12/1837.

[44] *El Español*, 20/12/1837.

[45] BOPCC, 08/05/1838.

[46] AHMT, Caja 143, carp. 9. Oficio circulado por don Juan Lambea, Oficial de la Compañía de Cazadores de la Diputación de Cáceres, con fecha 15 de mayo de 1838.

[47] BOPBA, 31/05/1838.

[48] AHDPC, Libro de actas de la Diputación. Sesión del 13 de junio de 1838. Oficio enviado desde Tornavacas, el 8 de junio de 1838, por el citado Oficial don Juan Lambea.

[49] Si bien se prometía una elevada suma de dinero, lo cierto es que la Diputación cacereña, casi un año después (AHDPC, Libro de actas de la Diputación. Sesión del 7 de marzo de 1839) trataba la recompensa que podía darse “a los Nacionales de Jerte y Tornabacas [sic] que contribuyeron a la captura del cavecilla [sic] Santiago León y a los que le dieron muerte”, acordando elevar al Gobierno Político que “podía agraciarse a los dos que le quitaron la vida con seis fanegas a cada uno de terreno valdío [sic] en sus pueblos respectivos, y tres a los restantes”. Sin embargo, la recompensa produjo un largo y conflictivo *affaire* entre las villas de Tornavacas y Jerte por la concesión de estos baldíos tal y como acertadamente relató FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Tornavacas: historia de una villa señorial y fronteriza*, Plasencia, Ayuntamiento de Tornavacas, 2004, pp. 135-136.

[50] FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Tornavacas: historia de una villa...Op. cit.*, pp. 134-135.

[51] Llegó moribundo a Jerte y acabó de morir allí, no sin antes, ya en la agonía, ser arrastrado por un caballo por las calles del pueblo como castigo y escarnio público a su rebeldía, tal y como siguen recordando los más mayores del lugar. Este testimonio oral fue proporcionado por Gregorio Cepeda, gracias a la intermediación de Luis Pérez Cepeda, ambos vecinos de Jerte y a los cuales agradecemos desde estas líneas.

[52] *Archivo Histórico Parroquial de Jerte*, libro de finados de 1838. Agradecemos al párroco de la localidad, D. Ovidio Delgado Alonso, las facilidades prestadas para la consulta de documentación de los archivos parroquiales a su cargo (los de Jerte y Tornavacas).

[53] *El Eco del comercio*, 01/07/1838.

[54] *BOPBA*, 28/06/1838.

[55] *BOPCC*, 07/07/1838.

[56] El destierro fue una práctica habitual en aquellos momentos para desarraigar a personas que pudieran suponer una amenaza o alteración del orden público. Quizá pudo ser este el motivo por el cual su esposa e hijas pasaran a vivir en un pueblo con el que, aparentemente, no tenían vinculación.

[57] FLORES DEL MANZANO, F., *Hacia una historia de la Alta Extremadura...Op. cit.*, p. 150.